



المؤتمر العالمي للعمالات للقضاء على عمل الأطفال

6th Global conference on the elimination of child labour



Guatemala Destaca su Compromiso con la Erradicación del Trabajo Infantil y la Promoción del Trabajo Decente en la 6^a Conferencia Mundial

Marruecos, 12 de febrero de 2026. La Ministra de Trabajo y Previsión Social de Guatemala, Miriam Roquel Chávez, participó en el panel “**Voces más fuertes, ingresos más justos, futuros más brillantes**” en el marco de la 6^a Conferencia Mundial para la Eliminación del Trabajo Infantil. En su intervención destacó que el trabajo infantil es un fenómeno multicausal estrechamente vinculado a la pobreza, la informalidad laboral, las brechas territoriales y limitadas oportunidades de ingreso para los hogares.

Señaló que la evidencia muestra que **Guatemala ha tenido importantes avances en la erradicación del trabajo infantil** y el trabajo peligroso, así como en el **fortalecimiento de su política salarial y en la promoción del trabajo decente**, sin embargo, el país aún enfrenta desafíos estructurales importantes, entre ellos una alta tasa de informalidad, desigualdades regionales persistentes y restricciones fiscales que condicionan la expansión de la protección social.

En ese contexto, subrayó que la **promoción de salarios justos, construidos a través del diálogo social y el tripartismo, constituye un instrumento clave para mejorar los ingresos familiares** y reducir la presión económica que incide en la incorporación temprana de niñas, niños y adolescentes al trabajo.



Durante su intervención, destacó acciones y estrategias impulsadas por el país, reconociendo al mismo tiempo que su consolidación requiere continuidad institucional y coordinación intersectorial:

- **Incremento gradual y progresivo del salario mínimo**, mediante procesos técnicos y diálogo social, buscando mejorar el poder adquisitivo de los trabajadores con base a las capacidades de las empresas.
- **Impulso al empleo decente y a la formalización laboral**, en un entorno donde la informalidad continúa representando un desafío significativo para la cobertura de los derechos laborales y la seguridad social.
- **Programas de capacitación y desarrollo de habilidades para padres y madres en sectores de mayor vulnerabilidad**, con el objetivo de ampliar sus oportunidades de inserción productiva y mejorar sus ingresos.
- **Fortalecimiento del diálogo social tripartito**, promoviendo la negociación colectiva y la construcción de consensos en un contexto de diversidad de intereses económicos y sociales.

La Ministra Roquel enfatizó que **la erradicación del trabajo infantil no puede abordarse únicamente desde la política laboral, sino que requiere una respuesta articulada entre empleo, educación, protección social y sistemas de protección de la niñez**. Reconoció que aún persisten brechas en cobertura, calidad educativa y acceso a oportunidades económicas en áreas rurales y comunidades históricamente excluidas, lo que demanda políticas integrales y sostenidas en el tiempo.

Asimismo, destacó que **fortalecer las capacidades productivas de la población adulta es un componente estratégico para romper el ciclo intergeneracional de pobreza**. Sin embargo, señaló que este proceso implica enfrentar limitaciones estructurales del mercado laboral, mejorar la productividad y ampliar la base de empleo formal, desafíos que requieren el compromiso conjunto del Estado, el sector empleador y las organizaciones de trabajadores.

Finalmente, la Ministra reiteró el compromiso del Estado de Guatemala con **la eliminación progresiva del trabajo infantil y la promoción del trabajo decente**, reconociendo que el camino exige perseverancia, coordinación institucional y políticas públicas basadas en evidencia para responder a la complejidad del contexto nacional.